

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL

AGUA

Renglón No. 2030.0000

RENGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
2030.0000			AGUA	
2030.1000	MR	1/Oct/98 Revisada Ago/02	Agua Potable Medida Cargo mensual por entrega de agua potabilizada, por millar de galones.....	\$ 0.694
2030.2000	MR	1/Oct/98 Revisada Ago/02	Agua Cruda Cargo por bombeo, conducción y entrega de agua cruda, por millar de galones.....	\$ 0.159
2030.3000	ES	8/Jun/04	Concesiones de agua de la Autoridad del Canal de Panamá	
2030.3100	ES	8/Jun/04	<u>Extracciones Esporádicas.</u> Extracción de agua por medio de camiones cisternas o a tanques de almacenamiento en base al consumo solicitado o el pago de \$125.00 para cada usuario u ocasión, lo que sea mayor (equivale a un volumen de aproximadamente 20 camiones cisterna) Cargo por metro cúbico de extracción.....	\$ 0.18
2030.3200	ES	8/Jun/04	<u>Usuarios Comerciales e Industriales.</u> Contratos de extracción de agua basados en el consumo anual solicitado por el usuario o el pago de una suma de \$ 1000.00 anuales, lo que sea mayor. Cargo por metro cúbico de extracción.....	\$ 0.025
2030.3300	ES	15/Nov/05	<u>Empresas Agrícolas, Pecuarias y Eco-turísticas.</u> Tarifa comercial para extracción de agua cruda de pozos artesianos o ríos de la Cuenca Hidrográfica del Canal por la suma de \$125.00 por gastos administrativos, mas la tarifa por metro cúbico de..... o un mínimo de \$50.00, lo que sea mayor.	\$ 0.025
2030.3350	ES	13/Sep/06	<u>Cría de Tilapias.</u> Tarifa para la concesión de uso de agua para el cultivo de tilapias mediante jaulas flotantes en el Lago Gatún. Cargo por metro cúbico por día..... (Concesionado en forma anual)	\$ 0.025
			Agua para Actividad Comercial de Potabilización	

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

TARIFA OFICIAL
AGUA
Renglón No. 2030.0000

REGLÓN	SÍMBOLO	EFFECTIVO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
2030.3400	ES	25/Nov/04	<p>Contratos de Extracción de agua exclusivamente para empresas dedicadas a la actividad de potabilización de agua para su venta en granel al IDAAN. Tarifa por metro cúbico de extracción de agua.....</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 metro cúbico = 264 galones. • La ACP podrá instalar medidores de consumo, a su discreción, a costo de cada usuario en particular. 	\$ 0.0075
2030.3500	ES	15/Dic/06	<p><u>Proyectos Hidroeléctricos.</u> Tarifa para permiso de uso de agua para proyectos hidroeléctricos con turbina de pasada, sobre la base del nivel de eficiencia de uso de agua Cargo por metro cúbico.....</p>	\$ 0.00015